BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

INFORMACIÓN TRIMESTRAL SOBRE COMISIONES Y TIPOS PRACTICADOS U OFERTADOS DE MANERA MÁS HABITUAL EN LAS OPERACIONES MÁS FRECUENTES CON LOS PERFILES DE CLIENTES MÁS COMUNES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS (Anejo 1 de la circular 5/2012, modificado por la circular 2/2019)

Datos del declarante

Entidad (*)	Trimestre al que se refieren los datos (*)
3009 CAJA R. DE EXTREMADURA, S.C.C.	2023/4

ADVERTENCIA:

LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN TIENE POR OBJETO FAVORECER LA COMPARACIÓN ENTRE CIERTOS PRODUCTOS BANCARIOS FRECUENTEMENTE OFRECIDOS A LOS CONSUMIDORES EN ESPAÑA.

LAS INFORMACIONES QUE SE REFLEJAN A CONTINUACIÓN, Y EN LAS QUE SE RECOGEN DATOS ESTADÍSTICOS DE CIERTAS OPERACIONES ESTANDARIZADAS CON PERSONAS FÍSICAS, NO TIENEN CARÁCTER DE OFERTA NI COMPROMETEN EN MODO ALGUNO A LA ENTIDAD QUE LAS HACE PÚBLICAS.

A Operaciones de activo

A 1 Préstamos Hipotecarios

A 1.1 Préstamos en euros a tipo de interés fijo para adquisición de vivienda habitual ?

Practicado (*) ☐ Sí ☒ No

A 1.2 Préstamos en euros con tipo de interés variable para adquisición de vivienda habitual ?

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Diferencial sobre el Euribor oficial (%) (*)	Comisión de apertura (%) (*)	TAE (%) (*)	Coste de registrar la hipoteca (€) (*)
2,44	0,00	6,75	0,00

Compensación por desestimiento practicado en el trimestre anterior (*)

☐ Sí
☒ No

Hay Observaciones (*)

☒ Sí
☐ No

Observaciones (*)

☒ Es precisa la domiciliación en la entidad de nómina o de un tipo análogo de ingresos recurrentes.

☒ Debe contar con un seguro que garantiza a la entidad el pago total o parcial de la deuda pendiente ante determinadas contingencias personales.

☒ Se restringe la edad del solicitante.

☐ La entidad no puede legalmente abrir cuentas, por lo que el pago debe domiciliarse en otra entidad.

Enlace a una oferta vigente (1)

(*) Campos de cumplimentación obligatoria

A 2 Préstamos personales sujetos a la Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo

A 2.1 Préstamos en euros a tipo fijo no destinados a la adquisición de vehículos u otros bienes de consumo, cuyo plazo sea igual o superior a 3 años e inferior o igual a 5 años.

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Tipo de interés anual modal (%) (*)	Comisión de apertura (%) (*)	TAE (%) (*)	Hay Observaciones (*)
9,95	2,00	11,93	☒ Sí ☐ No

Observaciones (*)

☒ Es precisa la domiciliación en la entidad de nómina o de un tipo análogo de ingresos recurrentes.

☐ Cuenta con uno o más avales, o con algún tipo de seguro que garantiza a la entidad el pago total o parcial de la deuda pendiente ante determinadas contingencias personales.

Enlace a una oferta vigente (1)

A 2.2 Préstamos en euros a tipo fijo no destinados a la adquisición de vehículos u otros bienes de consumo, cuyo plazo sea superior a 5 años

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Tipo de interés anual modal (%) (*)	Comisión de apertura (%) (*)	TAE (%) (*)	Hay Observaciones (*)
8,95	1,50	9,91	☒ Sí ☐ No

Observaciones (*)

☒ Es precisa la domiciliación en la entidad de nómina o de un tipo análogo de ingresos recurrentes.

☐ Cuenta con uno o más avales, o con algún tipo de seguro que garantiza a la entidad el pago total o parcial de la deuda pendiente ante determinadas contingencias personales.

Enlace a una oferta vigente (1)

(*) Campos de cumplimentación obligatoria

A.2.3 Préstamos en euros a tipo fijo, de importe no inferior a 3.000 euros, destinados a la adquisición de vehículos, y cuyo plazo sea igual o superior a 2 años

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Tipo de interés anual modal (%) (*)	Comisión de apertura (%) (*)	TAE (%) (*)	Hay Observaciones (*)
6,89	1,00	8,85	☒ Sí ☐ No

Observaciones (*)

☒ Es precisa la domiciliación en la entidad de nómina o de un tipo análogo de ingresos recurrentes.

☐ Cuenta con uno o más avales, o con algún tipo de seguro que garantiza a la entidad el pago total o parcial de la deuda pendiente ante determinadas contingencias personales.

Enlace a una oferta vigente (1)

A 2.4 Préstamos en euros a tipo fijo, de importe igual o inferior a 3.000 euros destinados a la adquisición de bienes de consumo distintos de vehículos y cuyo plazo sea inferior a 4 años

Practicado (*) ☐ Sí ☒ No

A 2.5 Facilidad de crédito de hasta 6.000 euros en tarjeta de crédito contratada con motivo de la adquisición de bienes de consumo

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Tipo de interés anual modal (%) (*)	Comisión de apertura, emisión o mantenimiento (%) (*)	TAE (%) (*)	Comision anual renovación o mantenimiento (€) (*)
15,00	0,00	16,08	0,00
Recargo excedidos (%) (*)	Hay Observaciones (*)		
0,00	☒ Sí ☐ No		

Observaciones (*)

☒ Es precisa la domiciliación en la entidad de nómina o de un tipo análogo de ingresos recurrentes.

☐ Cuenta con uno o más avales, o con algún tipo de seguro que garantiza a la entidad el pago total o parcial de la deuda pendiente ante determinadas contingencias personales.

Enlace a una oferta vigente (1)

(*) Campos de cumplimentación obligatoria

A 2.6 Facilidad de crédito de hasta 4.000 euros en tarjeta de crédito cuya contratación no esté vinculada a la adquisición de bienes de consumo ?

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Tipo de interés anual modal (%) (*)	Comisión de apertura, emisión o mantenimiento (€) (*)	Comisión de apertura, emisión o mantenimiento (%) (*)
18,00	0,00	0,00

TAE (%) (*)	Comision anual renovación o mantenimiento (€) (*)
19,56	50,00

Comisión por disposición de la facilidad crediticia en cajeros propia entidad (%) (*)	Recargo excedidos (%) (*)	Hay Observaciones (*)
2,00	1,50	☒ Sí ☐ No

Observaciones (*)

☒ Es precisa la domiciliación en la entidad de nómina o de un tipo análogo de ingresos recurrentes.

☐ Cuenta con uno o más avales, o con algún tipo de seguro que garantiza a la entidad el pago total o parcial de la deuda pendiente ante determinadas contingencias personales.

Enlace a una oferta vigente (1)

(*) Campos de cumplimentación obligatoria

B Operaciones de pasivo ofrecidas al público, que no reúnan las características de instrumentos financieros híbridos

B 1 Depósitos a plazo en euros por importe superior a 1.000 euros distintos de los mencionados en el punto B 2

B 1.1 Con tipo de interés fijo o variable y con vencimiento entre uno y tres meses

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Tipo de interés anual modal (%) (*)	TAE (%) (*)	Cancelaciones anticipadas practicadas en el trimestre anterior (*)
0,00	0,00	☒ Sí ☐ No

Comisión y/o penalización por cancelación anticipada (%) (*)

0,00

Enlace a una oferta vigente (1)

B 1.2 Con tipo de interés fijo o variable y con vencimiento superior a tres meses e igual o inferior a un año

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Tipo de interés anual modal (%) (*)	TAE (%) (*)	Cancelaciones anticipadas practicadas en el trimestre anterior (*)
3,00	3,03	☒ Sí ☐ No

Comisión y/o penalización por cancelación anticipada (%) (*)

0,00

Enlace a una oferta vigente (1)

B 1.3 Con tipo de interés fijo y con vencimiento superior a un año e igual o inferior a tres años

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Plazo en meses (*)	Tipo de interés anual modal (%) (*)	TAE (%) (*)	Cancelaciones anticipadas practicadas en el trimestre anterior (*)
13	0,00	0,00	☒ Sí ☐ No

Comisión y/o penalización por cancelación anticipada (%) (*)

0,00

Enlace a una oferta vigente (1)

(*) Campos de cumplimentación obligatoria

B 1.4 Con tipo de interés variable (se considerará que el índice de referencia no varía en todo el periodo) y con vencimiento a plazo superior a un año e igual o inferior a tres años

Practicado (*) ☐ Sí ☒ No

B 2 Depósitos a plazo en euros por importe superior a 1.000 euros y plazos no menores de 30 días, para clientes nuevos o dinero nuevo (incrementos de saldo en la forma que la entidad promueva) de clientes existentes

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Plazo en meses (*)	Tipo de interés anual modal (%) (*)	TAE (%) (*)	Cancelaciones anticipadas practicadas en el trimestre anterior (*)
12	3,00	3,03	☒ Sí ☐ No

Comisión y/o penalización por cancelación anticipada (%) (*)

0,00

Enlace a una oferta vigente (1)

(*) Campos de cumplimentación obligatoria

C Operaciones de servicio

C 1 Protección contra la subida del tipo de interés de un préstamo hipotecario que reúna las condiciones indicadas en el punto A.1.2. ?

Practicado (*) ☐ Sí ☒ No

C 5 Avales para garantizar pagos de alquiler, de importe hasta 20.000 euros

Practicado (*) ☒ Sí ☐ No

Importe devengado (%) (*)

3,00

Enlace a una oferta vigente (1)

(*) Campos de cumplimentación obligatoria